

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTERNATIONAL TOURISTIC SERVICES AGENCY ITSA TOURS
CIA. LTDA.**

Cumpliendo con las disposiciones legales de la ley de compañías y las Estatutarias presento a ustedes, señores accionistas de la COMPAÑIA INTERNATIONAL TOURISTIC SERVICES AGENCY ITSA TOURS CIA. LTDA., el informe por el periodo económico correspondiente al 1 de Enero al 31 de Enero del 2010.

Con la finalidad de poder cumplir con mi obligación legal, la Gerencia General de la compañía me ha facilitado toda la información necesaria y requerida sobre las operaciones y registros contables pertinentes, así como también he procedido a revisar el Balance General y Estados Financieros de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2010, sobre los cuales me permito manifestar lo siguiente:

1.-) Los sistemas contables de la compañía son los establecidos y autorizados por la Superintendencia de Compañías, Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Revisadas las cuentas del Pasivo y patrimonio de la Empresa, se determina que los saldos de cada uno de los valores son adecuados.

2.-) En los estados financieros se desprende el movimiento administrativo, financiero y económico de la empresa durante este ejercicio económico cumpliendo con las actividades y metas fijadas.

3.-) los resultados obtenidos por la compañía reflejan la excelente labor administrativa y el esfuerzo y colaboración de su personal.

4.-) La administración de la Compañía ha sido acertada, cumpliendo a cabalidad con todas las disposiciones legales y estatutarias.

Para finalizar puedo decir que la administración de la EMPRESA INTERNATIONAL TOURISTIC SERVICES AGENCY ITSA TOURS CIA. LTDA. Ha implementado su contabilidad con los métodos y normas contables de general aceptación.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, sobre las funciones encomendadas.

Quito, 23 de Noviembre del 2012


SANTIAGO DIAZ OQUENDO
C.I. 1704898186